

MINUTA

SESIÓN N° 590 del 6 de mayo de 2025

En la ciudad de Montevideo, a las 13:30 horas del día 6 de mayo de 2025 se reúne la conformación actual de la Comisión Directiva del INEEEd, en período de transición, con la presencia de Javier Lasida y Guillermo Dutra. Participa en el tratamiento del punto N° 4, Gabriela Saraibe, responsable de Capital Humano. La reunión se realiza en modalidad virtual y el acta es elaborada por Carolina Cohenar.

ASUNTOS A TRATAR:

- 1 Acta de la sesión N°589 del 29 de abril de 2025
- 2 Lista de prelación llamado ADM01/2025
- 3 Selección - Pasante para Recepción a través del convenio INEEEd-DGETP
- 4 Contratación directa de Observadores de aula
- 5 Informe de control interno enero – febrero 2025
- 6 Cuestionario INTAI 2025
- 7 Informe de participación al Seminario Internacional sobre Monitoreo del Desarrollo Infantil Temprano

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/590/2025 – Acta de la Sesión N° 589 del 28 de abril de 2025

Visto: el Acta Sesión N° 589 del 28 de abril de 2025; **la Comisión Directiva resuelve:** Aprobar el acta de la sesión.

F-2; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 02/590/2025 - Lista de prelación llamado ADM01/2025

Visto: la Res. N°4/588/2025; **Considerando:** la recomendación del tribunal de selección acerca de la lista de prelación, establecida en el acta del tribunal; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar la lista de prelación generada a partir del llamado a concurso ADM01/2025, tomando en cuenta la recomendación específica del tribunal de selección actuante.

F-2; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 03/590/2025 - Selección - Pasante para Recepción a través del convenio INEEEd-DGETP

Visto: i) la Res. N°2/543/2024 sobre las pasantías vigentes de DGETP para los puestos de la recepción del INEEEd; ii) la Res. N°04/588/2025 sobre el resultado del llamado ADM01/2025 para la contratación de un auxiliar administrativo que ocupa uno de los puestos asignados a la recepción; **Considerando:** i) que el vencimiento de la pasantía de Mónica Rivero, una de las pasantes, será el 11/6/2025; ii) el informe de Capital Humano en relación a la necesidad de dar cobertura a uno de los puestos de recepción a través del convenio de pasantías suscrito con DGETP; ii) que se ha realizado la previsión presupuestal correspondiente; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Autorizar el

comienzo de un proceso de selección de una nueva pasante para la Recepción a través del convenio suscrito entre el INEED y la DGETP.

F-2; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 04/590/2025 - Contratación directa de Observadores de aula

Visto: la Res. N° 8/571/2024 Propuesta de estudios ANEPBM – Línea 1;

Considerando: i) que desde el Área técnica se presenta la fundamentación para la contratación de los observadores de aula para la evaluación del programa de transformación curricular junto al cronograma de trabajo previsto; ii) los Términos de Referencia - Contratación directa Observadores 2025; iii) la modalidad de selección propuesta; iv) el informe de Capital Humano; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar los Términos de Referencia - Contratación directa Observadores 2025; ii) Autorizar la identificación de candidatos a partir de la lista presentada; iii) Solicitar se presente la lista de final de candidatos a contratar para aprobación de la Comisión Directiva, una vez se haya culminado el proceso.

F-2; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 05/590/2025 - Informe de control interno enero – febrero 2025

Visto: el informe de auditoría interna de correspondiente a enero -febrero 2025 presentado por la firma Auditores Asociados; **Considerando:** i) lo informado por el Área Administrativa; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento del Informe de auditoría interna referido.

F-2; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 06/590/2025 - Cuestionario INTAI 2025

Visto: i) que se encuentra habilitado el cuestionario digital de autoevaluación del Índice Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INTAI 2024) que permite conocer el grado de cumplimiento de los organismos públicos, estatales o no estatales respecto a las obligaciones establecidas en la Ley N° 18.381 y su decreto reglamentario 232/10; ii) que es obligación del Instituto completarlo; **Considerando:** i) que se recabó la información necesaria con las áreas involucradas y se presentan las sugerencias de respuestas; ii) que el plazo para enviarlo vence el próximo 9 de mayo; **La Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de las respuestas presentadas; ii) Encomendar a Mercedes Pérez o Gabriela Volpi a remitir el Cuestionario INTAI 2024.

F-2; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 07/590/2025 - Informe de participación al Seminario Internacional sobre Monitoreo del Desarrollo Infantil Temprano

Visto: el informe presentado por el Área técnica; **Considerando:** la pertinencia de lo informado; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento del informe presentado sobre la participación en el Seminario de referencia.

F-2; C-0; A-0

Sin más temas que tratar se cierra la sesión a las 14:10 hs.